

CIRCULAR

Medellín, 5 de septiembre de 2017

PARA: JEFES DE DEPARTAMENTOS, COORDINADORES DE GRUPOS Y PROYECTOS, ADMINISTRADORES Y PERSONAL DE APOYO EN LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

ASUNTO: FECHAS DE CORTE PARA TRÁMITES – CIERRE FIN DE AÑO 2017

Con el fin de programar los procesos de compras, contrataciones y pago a proveedores de fin de año; así como los contratos que inician en el mes de enero de 2018, a continuación se relacionan las fechas en las cuales se deben enviar las solicitudes a la Unidad Administrativa. Esto permitirá realizar oportunamente los trámites requeridos ante las dependencias del nivel central, sin afectar las actividades desarrolladas por la Facultad en lo que resta del año 2017, además la aplicación de la Ley 996 de 2005 (Ley de Garantías) para las elecciones para congreso y las presidenciales de 2018

Desde la Unidad de Asesoría Jurídica de la Universidad de Antioquia, se emitió la Circular 07 de 2017 (ver anexo) cuyo objetivo es informar lo referente a la aplicación de la Ley 996 del 2005 en las elecciones para el Congreso de la República y las presidenciales de 2018, con relación a las restricciones que deben tener en cuenta los ordenadores del gasto, interventores y en general los servidores públicos de la Universidad de Antioquia, para los procesos de contratación en general.

La ley de garantías, según la mencionada circular, entrará en vigencia a partir del 10 de noviembre de 2017 hasta el 27 de mayo de 2018 y de aplicarse segunda vuelta para elecciones presidenciales podría extenderse hasta el 27 de junio de 2018.

Trámite a realizar	Fecha Límite de Recepción Unidad Administrativa
Solicitud de compra y trámites de comercio exterior.	20 de octubre
Recepción de facturas correspondientes a bienes y servicios prestados hasta el 9 de noviembre.	10 de noviembre
Recepción de facturas correspondientes a bienes y servicios prestados desde el 10 de noviembre hasta el 30 de noviembre. Los bienes y servicios prestados en el mes de diciembre deberán ser facturados en enero de 2018	1 diciembre
Liquidación y legalización de importaciones	7 de noviembre
Elaboración de facturas y cuentas por cobrar	20 de noviembre
Solicitud de horas cátedra para contratos que inician en el mes de noviembre - diciembre de 2017 y enero de 2018	13 de octubre
Solicitud de contratación de bienes y servicios para ejecución en noviembre - diciembre 2017 y enero de 2018	11 de octubre

Solicitud de contratación de prestación de servicios para ejecución en noviembre - diciembre 2017 y enero de 2018	11 de octubre
Solicitudes de avances, anticipos, viáticos, pasajes, recursos económicos para servidores públicos vinculados por modalidades diferentes a temporales	20 de noviembre
Legalización de avances, anticipos, viáticos, pasajes, recursos económicos para servidores públicos vinculados por modalidades diferentes a temporales	1 de diciembre
Recepción de transferencias intrauniversitarias	17 de noviembre
Solicitudes de avances, anticipos, viáticos, pasajes, recursos económicos para servidores públicos vinculados por modalidad de temporal	17 de octubre
Legalización de avances, anticipos, viáticos, pasajes, recursos económicos para servidores públicos vinculados por modalidad de temporal	1 de noviembre

En ese sentido se recomienda a la comunidad de la facultad de Medicina:

- Realizar una planeación consciente de los requerimientos de contratación que en materia de recurso humano, servicios y terceros se requiera en el marco de la ejecución de los procesos a cargo conforme a sus respectivos cronogramas de actividades y previendo las fechas de cierre del período 2017 y el inicio del período 2018.
- Tener en cuenta que durante la vigencia de la Ley de garantías para las elecciones presidenciales, se amplían los requisitos y trámites que buscan una mayor transparencia en la contratación durante el proceso electoral, entre otras, la prohibición de contratación directa y la exigencia de realizar invitaciones públicas para cotizar independiente del tipo de contrato a celebrar.

El último comité de 2017, será el 17 de octubre y el primer comité de contratación del año 2018 será el 23 de enero, y las solicitudes que serán analizadas en éste deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Ley de Garantías.

Dichas fechas estarán sujetas a cambios según el cronograma que defina la administración central.

Atentamente,

COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Facultad de Medicina

Escalante